Quito, 2 de abril del 2007



154111

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de FIERRO INMOBILIARIA S. A.

- He revisado el balance general de Fierro Inmobiliaria S. A. al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
 Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
- 3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías. El cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.
- 4. El sistema de control interno de la compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y a existencia de elementos para indicar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de

un sistema de control interno contable no podría exceder del monto de

los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la

evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y

juicios por parte de la gerencia.

5. Durante el año 2006 los resultados netos de la compañía han sido \$

7.376,72 dólares de pérdida, monto que representa el 10.93% del total

de los ingresos.

6. Al 31 de diciembre del 2006 la compañía mantiene un corriente del 3.80

lo que hace suponer que los compromisos adquiridos podrán ser

atendidos sin contratiempo.

7. La pérdida corresponde únicamente a la operación de enero a diciembre

del año 2006, y representa el 58.76% del capital más pérdida

acumulada.

8. En mi opinión, los referiros estados financieros presentan

razonablemente, en los aspectos importantes la situación financiera de

Fierro Inmobiliaria S. A. al 31 de diciembre del 2006 y los resultados del

período de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas

por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos

importantes están de acuerdo con principios de contabilidad

generalmente aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad

vigentes.

GABHANUICAR

Drá. María G. Aguilar A.

COMISARIO